

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefer-  
entes, primera insercion, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo  
número veinticinco.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,  
planta baja.

## Dios y Fueros.

### UN HOMBRE FUNESTO.

Este es el epigrafe con que *El Urumea*  
de anteayer encabeza las siguientes líneas.

«No merece otro calificativo el vascon-  
gado que se enorgullece de haber hecho  
desaparecer de estas provincias aquel ré-  
gimen administrativo, tan elogiado hasta  
por nuestros mayores enemigos, y que era  
la base más sólida de la gran prosperidad  
relativa que antes gozaba el país vasco.

Llegó á nuestras manos el extracto ofi-  
cial de la sesion celebrada en el Senado el  
día 28 de Febrero último, extracto que  
contiene un pequeño discurso pronuncia-  
do por un hombre que llegó á representar  
este país y alcanzó más tarde á ser minis-  
tro. No hicimos entonces mención del tal  
extracto porque, á decir verdad, nos cau-  
saba sonrojo que hijo de esta ciudad se  
expresara en tales términos.

Posteriormente ha llegado á nuestro po-  
der el extracto oficial de la sesion celebra-  
da el día 19 de Abril corriente, en la que  
vuelve el mal vascongado á hacer alarde  
de haber causado la dicha de estas Pro-  
vincias.

Sepa el país quién es el hombre y cuál  
ha sido su conducta.

El 28 de Febrero, D. Fermin Lasala se  
expresaba en los siguientes términos.

«El Sr. Lasala: Ruego al gobierno de S. M. se  
sirva remitir al Senado las reales órdenes de ca-  
rácter general que se hayan dictado modificando  
las atribuciones de las Diputaciones vascongadas  
después de promulgada la ley de 21 de Julio de  
1876, que varió el estado foral de aquellas pro-  
vincias, y señaladamente las reales órdenes de  
31 de Enero de 1877 y 27 de Julio de 1878 y  
otra más conocida con el nombre de circular de  
9 de Octubre de 1880, así como tambien cuanto  
desde entonces haya mediado para modificarla.  
Esa circular dió lugar á algunas reclamaciones  
por parte de aquellas provincias, y naturalmente,  
no hubo de proporcionar gran popularidad al que,  
además de vascongado era entonces ministro.

A pesar de todo, reclamo para mí muy princi-  
palmente la responsabilidad de dicha real orden.  
Tengo entendido que la Presidencia del Consejo  
de Ministros ha pasado al ministro de la Gobe-  
rnacion, ó vice-versa, alguna real orden que no  
he visto publicada en la *Gaceta* sobre modifica-  
cion de dicha circular.

Ruego tambien á los señores ministros que se  
hallan presentes que se sirvan manifestar al señor  
ministro de la Gubernacion que tan pronto como  
se resuelva el expediente sobre pago de la deuda  
carlista, tenga la bondad de enviarme al Senado  
para que aquí podamos examinarla.»

El mismo Sr. Lasala, el 19 del corriente,  
tratándose en el Senado de la indemniza-  
cion á los franceses perjudicados durante  
la pasada guerra civil, se expresó en los  
términos siguientes:

«Yo he desdeñado una cierta impopularidad  
local. Tuve mucho tiempo el honor de represen-  
tar en las Cortes españolas á aquella tierra con  
un mandato casi nunca interrumpido durante  
tanto número de años que pocos hombres podrian  
presentarlo. Cumpli mi deber con aquel país ha-  
blando un día en contra del proyecto de ley, no  
de abolicion, sino de modificacion de los fueros  
y votando contra él. Digo proyecto de modifica-  
cion de los fueros, porque no se accedió á lo que  
precisamente pedía en un discurso elocuentísimo  
el digno señor ministro de Estado, como querian  
todos los señores que formaban en el partido con-  
stitucional, puesto que entonces se pidió la aboli-  
cion de los fueros y el Ministerio propuso sola-  
mente la modificacion. Sea como quiera, en virtud  
de esa modificacion aquella tierra paga desde  
entonces impuestos. Repito que desde hace mu-  
cho tiempo desdeño impopularidades de localidad,  
como las desdeñé tambien cuando la guerra de  
Africa puesto que fui uno de los que entonces  
sostuvieron que era menester que aquella tierra  
diera soldados para combatir en Africa, recursos  
para el tesoro español; y por cierto que no me  
ué muy mal con arrostrar aquella impopularidad,  
pues aquella tierra haciéndome justicia, aun cuan-  
do no me la hiciera en los primeros momentos,  
me renovó su mandato y su confianza.

Pero no se trata ya de esto: se trata de que  
hace ya mucho tiempo que en las Cortes españo-  
las no tengo la representacion de aquel país. Yo  
estoy aquí porque la Corona se ha dignado nom-  
brarme Senador vitalicio. Yo represento aquí in-  
tereses generales, como los representé tambien  
cuando tuve el honor altísimo de ser minis-  
tro del Rey. Pues bien porque representaba  
intereses generales como ministro del Rey,  
es por lo que aconsejé y tomé parte (y no  
me arrepiento) en aquella votacion del Consejo  
de ministros, diciendo que en tierra vascongada  
debía seguirse la debida tramitacion en materia  
administrativa, que las corporaciones debían ten-  
ner una determinada relacion con los represen-  
tantes del gobierno, y en una palabra el gobierno  
dió la circular muy famosa al menos en el país  
vasco, que ha llamado de 9 de Octubre, y para  
cuya modificacion se han hecho posteriormente  
bastantes gestiones. Como yo hago cumplida  
justificacion á todo el mundo, se la hago en este  
momento al señor ministro de Estado por su con-  
secuencia, por su dignidad, puesto que á su dig-  
nidad y consecuencia importaba que esa circular  
no fuera derogada. Esa circular ha sido  
explicada ni más ni menos que como lo hizo el  
Ministerio conservador: no se le ha dado mayor  
ni menor alcance que el que el Ministerio con-  
servador la daba, y por la resistencia y por la  
consecuencia lógica y digna de mi amigo parti-  
cular el señor marqués de la Vega de Armijo esa  
circular está en pie.»

Compréndase bien la conducta del Exce-  
lentísimo Sr. D. Fermin Lasala.

Representando á este país en las Cortes  
habló un día en contra del proyecto de  
modificacion de fueros y votó contra él  
cumpliendo de este modo su deber de di-  
putado: mas llega á sentarse en la poltro-  
na ministerial, y entonces comprende que  
al mismo tiempo que vascongado es minis-  
tro y aconseja y toma parte en borrar  
aquel régimen administrativo que ha sido  
elogiado no solo por extranjeros, por pe-  
riódicos como *El Día*, por muchos que no  
han nacido en el país, sino hasta por el  
mismo Cánovas.»

Hasta aquí el colega de San Sebastian,  
el cual termina su artículo transcribiendo  
un párrafo de la introduccion á la obra  
*Los Vascongados*, introduccion escrita por  
el Sr. Cánovas, quien en pocas líneas hizo  
un brillante y justo elogio del régimen for-  
ral que el mismo destruyó despues.

Omitimos ese párrafo, porque no es  
nuestro ánimo poner de manifiesto una  
vez más la inconsecuencia del Sr. Cánovas,  
sino hacer ver la incalificable conduc-  
ta del Sr. Lasala, de ese guipuzcoano fu-  
nestísimo para la noble tierra en que  
nació.

Si el Sr. Lasala despues de coadyuvar  
como todos sabemos á la inicua obra de  
Cánovas se hubiere arrepentido, quizá sus  
hermanos los vasco-navarros le hubieran  
otorgado un perdon que nunca puede me-  
recer; pero que ese hijo ingrato de la Eus-  
kal-erria se ratifique en su proceder y se  
jacte de haber labrado la ruina de su país  
natal, eso es lo que jamás hubiéramos  
imaginado que llegara á hacer ninguno  
de los que en este nobilísimo solar vieron  
la luz primera.

Pero desgraciadamente hay uno; el se-  
ñor D. Fermin Lasala, que dando prueba  
palpable de cómo la politica puede arras-  
trar al hombre á las más lamentables y fu-  
nestas aberraciones, se ha hecho digno de  
toda la antipatia que el pueblo euskaro es  
capaz de sentir hácia el ingrato que trata  
á la madre patria con más crueldad que  
los extraños que la combaten por envidia.

### Sueltos.

Los accesos paroxísticos de *El Navarro*,  
característicos de todo periodo electoral,  
se han renovado con motivo de las próxi-  
mas elecciones municipales.

El enfermo gruñe, amenaza, rechina los  
dientes, babea y lanza gritos cavernosos.

El espectáculo es lamentable y curioso á  
la vez. Es un caso definido y completo de  
epilepsia política, complicada con una mo-  
nomanía homicida y anti-euskara muy  
pronunciada. Se lo recomendamos á la  
Facultad de Medicina de Madrid.

Mediante una papeleta de suscripcion,  
que cuesta cuatro reales al mes, se per-  
mite la entrada al público. Como el enfermo  
está separado de la concurrencia por gru-  
esos barros de hierro, no puede hacer  
daño. No hay, pues, peligro en la visita.

*El Navarro* del Domingo insertó una  
carta, sin fecha y firmada por *Un carlista*,  
la cual carta es la cola de un artículo de  
fondo titulado «*Los Euskaros*». En dicha  
epistola se insulta y designa á unos que-  
ridos amigos nuestros, á quienes *El Nava-  
rro* distingue y honra en todas ocasiones  
con una antipatia y mal querer que mere-  
cen el calificativo de *hereditarios*.

Por supuesto que el autor de la carta no  
es carlista. Entre los carlistas de Navarra  
no hay ninguno que tenga la poca dignidad  
de ir á escribir en *El Navarro*, en pro del  
periódico que constantemente los ha in-  
sultado, que no ha podido aguantar siquie-  
ra que un industrial, por el mero hecho de  
ser ó haber sido carlista, construyera  
unos guarda-árboles para el Ayuntamien-  
to, á causa de haber presentado proposi-  
ciones más ventajosas que los demás en  
pública subasta. Dada la significacion  
ferozmente anti-carlista de *El Navarro*,  
es absolutamente inverosímil que un car-  
lista verdadero acuda á las columnas de  
ese papel liberal, ni aun para convertirlo  
en receptáculo donde esperar la bilis,  
como sucedería en el caso de que el *car-  
lista* de *El Navarro* fuese carlista real-  
mente.

Por consiguiente, el autor de la carta  
es un liberal, y liberal bellaco al estilo de  
Sancho Panza. La preferencia con que di-  
rige sus tiros á determinadas personas,  
es otra nueva prueba de ello. Con que  
quedamos en que el autor es liberal, y  
liberal bellaco y liberal de librea, como  
donosa y justisimamente los calificó una  
de las personas á quienes el carlista...  
de pega dirige sus dentelladas, sin duda  
porque como verdadero carlista tiene mejor  
opinión de esa patrioteria, sierva de todas  
las violencias y desafueros castellanos,  
que la que tiene nuestro amigo.

¿Y aún habrá quien niegue la destreza  
de *El Navarro* en la labor fina? Maquiavelo!  
Maquiavelo!

En el artículo de fondo «*Los Euskaros*»  
y en la cola del artículo, con la pulcritud  
de forma que es de uso y costumbre entre  
ciertas gentes, se dice que los carlistas y  
los euskaros son distintos.

Esa afirmacion acredita á *El Navarro*  
de dos cosas.

Primera, de embustero. Desde que se  
fundó ha estado diciendo en todos los to-  
nos y en todas las ocasiones, que la *Asocia-  
cion Euskara*, sociedad ajena á toda poli-  
tica, sociedad meramente científica y lite-  
raria, era una asociacion carlista.

Segunda, de mentecato. Expontánea-  
mente, sin que viniera á cuento, en un  
ataque de paroxismo, por indiscrecion,  
por no poder callar, como les sucede á  
las mujeres de poco seso, *El Navarro* ha  
echado por tierra un edificio de mentiras  
edificado con gran trabajo durante varios  
años.

Ya lo sabeis, sectarios que teneis vuestro  
Alcorán en *El Navarro*; en el número  
642 de tan sincero papel consta que la  
*Asociacion Euskara* no es carlista y que os  
ha estado engañando al decirlo, como á

unos chinos, decimos mal, como á unos  
progresistas.

El carlista liberal de *El Navarro* dice  
que el *Lau-Buru* es un papel de mal olor  
religioso.

Esta es sencillamente una de esas esto-  
cadas que se dan, nó, con las manos, sino  
con los pies. Apartémonos.

Tambien dice el carlista liberal, que la  
sociedad euskara de Pamplona, (de Nava-  
rra, si no lo toma usted á mal,) es una so-  
ciedad de elogios mútuos.

Aquí viene el certificado de origen de la  
mercancia; éste es un chiste de café, ó á  
lo más, de casino. El ingenio, autor de esta  
definicion, debe de ser primo hermano de  
aquel otro ingenio huero que motejó á la  
misma sociedad de *inútil club*.

La sal ática es la misma y la inofensiva  
mala intencion, tambien.

Resúmen; el autor de la carta no es car-  
lista; es liberal y liberal bellaco y liberal  
con librea y liberal de casino. El género,  
la especie y la familia están perfectamente  
definidos; que se llame Juan, Pedro ó Die-  
go es igual. Llámese como se llame, el  
veneno es siempre veneno.

La carta y el artículo demuestran que  
continúa vivo el odio que algunas gentes  
profesan á la *Asociacion Euskara*, hasta el  
extremo de verla en todas partes y hacerla  
responsable de cosas en que *nada* tiene  
que ver, entre ellas, de las opiniones del  
*Lau-Buru*, ocultando ó olvidando que di-  
cha *Asociacion* tiene en la prensa un órga-  
no oficial que se titula *Revista Euskara*,  
donde pueden verse los trabajos, opinio-  
nes y objeto de aquella.

Ese odio demuestra asimismo que la  
*Asociacion Euskara de Navarra* es cosa  
buena, por más que sea absolutamente  
incomprensible y no hable muy en favor  
de nuestra cultura, la persecucion estú-  
pida y salvaje que se dirige contra un ce-  
ntro eminentemente civilizador, que entre  
otros muchos timbres ostenta el de haber  
iniciado en Navarra y en las Provincias  
Vascongadas la celebracion de juegos  
florales, lo cual se nos figura que es mu-  
cho más meritorio y culto que el publicar  
cartas de Arce, como aquella que insertó  
*El Navarro* en otro tiempo, explicando el  
uso dado á ciertas candidaturas.

Al largo suelto que el *ex-voluntario* nos  
dedica en *El Navarro* únicamente contes-  
taremos:

1.º Que á nosotros no nos ha parecido  
mal el nombre del pariente ni el de las  
personas que figuraban en la candidatura  
formada por dicho señor: todos ellos son  
muy dignos y apreciables.

2.º Que nos ha parecido mal la circu-  
lacion de esa candidatura porque podia  
producir divisiones que facilitarían el triun-  
fo del enemigo comun, segun le califica  
el sueltista, lo cual, por lo menos merece  
el calificativo de inoportuno.

3.º Que del contesto del suelto resulta  
que la formacion de esa candidatura es un  
*acto personal*, sin trascendencia, bueno  
para dificultar el triunfo de otras personas,  
sin dársele á las que se patrocinan.

4.º Que el *Lau-Buru* no es, ni ha sido  
el órgano de la *Asociacion Euskara de Na-  
varra*, segun lo afirma equivocadamente  
el sueltista. Y aquí damos por concluida  
ésta polémica, absolutamente inútil ya.

Asegúrase que un distinguido abogado  
recientemente convertido al republicanis-

mo, caso de que sea elegido concejal, será nombrado alcalde de real orden.

Nada tenemos que decir en contra de la persona. El hecho nos parece bien. Es una nueva confirmación de aquella teoría esbozada en una célebre respuesta de Rabagás. —Por dónde se vá á palacio?— Por la izquierda.—

CARTA DE UN CARLISTA.

Un carlista, no de nombre ó de pega, como el de *El Navarro*, sino un carlista de veras nos remite para su publicación la siguiente carta:

Pamplona 30 de Abril de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y estimado amigo: En su colega local *El Navarro* he visto estos días varios escritos que no han podido menos de llamarme la atención por la tendencia y propósito que en ellos se revela de conseguir por medio de ardid, no diré inocentes, (aunque no me extrañará que á quien les dé ese calificativo) sino bufos, pues ya, por lo gastados, han llegado á ser ridículos; de conseguir, digo, lo que de otra manera no pueden alcanzar esos patriotas que aunque se creen omnipotentes, nada pueden lograr, como no sea algún destínulo, que es lo que ante, por, en, con y sobre todo buscan y pretenden.

Digo, pues, que esos *libreales*, como creo que V. los llamó, han eantonado himnos de alegría, á la vez que un *De profundis*, tan solo porque llegaron á saber que se trataba de presentar y apoyar en las próximas elecciones municipales una candidatura tradicionalista. ¿Por qué esos himnos? ¿Por qué el *De profundis*? Esto último creo que se refiere á V. y á sus compañeros y por lo tanto no quiero meterme á defensor de causas ajenas, que por otra parte tienen quien las sostenga con toda la entereza y energía que son necesarias. No haré otro tanto con respecto á lo primero, pues ya que no el *De profundis*, el *Hossanna* me interesa estudiarlo.

Y la verdad es que mi reaccionaria inteligencia apenas acierta á coordinar las ideas que embarulladas y en tropel, como sugeridas por la lectura del periódico de los *liberales*, acuden á mi mente. ¿Por qué, me pregunto, se alegra *El Navarro* diario liberal, de que los carlistas se lancen á la lucha, presentando una candidatura propia y con el apellido correspondiente? No acertando á explicarme esto, que á mi entender envuelve un contrasentido, dije para mi capote: *El Navarro* no puede aplaudir un acto de los carlistas, á no ser que pueda utilizarlo en provecho propio ó sea en beneficio de sus ideas y aspiraciones. Esta idea, fué para mí la clave segura para explicármelo todo y la fórmula que me llevó, como de la mano, por el terreno de mis oscurantistas teorías, á encontrar la explicación que buscaba. Claro está; exclamé; *El Navarro* como buen liberal no puede olvidar por un momento la máxima de *divide y vencerás* y como el hecho mencionado y repetido significa para él la división entre mis correligionarios, es natural, es lógico que al tener noticia de la candidatura exclamara regocijado: «¡Muy bien; eso es lo noble, eso es... lo que á los liberales nos conviene!»

¡Ah Maquiavelo! Comprando tus alegrías. El que malas mañas ha...

Y al recordar este adagio, vino á mi memoria que hace bastante tiempo vi esas palabras por epigrafe de un artículo publicado en *El Navarro*. A la casualidad y á mi buena suerte debo el haber podido, con muy poco trabajo, encontrar el artículo á que hago referencia y para que mis queridos correligionarios vean una vez más cuánto nos quiere ese periódico, voy á transcribir, suplicando á Vd. me perdone por la extensión que doy á este escrito, dos párrafos nada más en los que su liberal autor echó el resto... de la bilis que le quedó al escribir otros articulejos anteriores y por el estilo.

Hé aquí cómo se desahogaba hace ya más de un año el liberal redactor del liberalísimo periódico:

«Son, dice, los de siempre, (claro está, yo al menos soy siempre el mismo desde que nací) mirados; (yo creía que á los carlistas no debía ni mirársenos á la cara); ocultan bajo la hipocrita (ya empiezan los truenos) máscara de la humildad y la mansedumbre (!!) todas cuantas malas

pasiones tienen asiento en el humano corazón, (ocultar es; y cómo ve ese liberal lo que está oculto) é incapaces de nada que indique nobleza é hidalgua (por supuesto, estas cosas son patrimonio exclusivo de los liberales) refractarios por naturaleza á combatir de frente, (lo que es yo al cargar á la bayoneta, no andaba vuelto de espaldas) se escudan tras de lo más santo que existe (otros se ocultan tras de lo más diabólico que hay) hieren en la sombra (buena visca necesitan) agitan en ella todas las armas de mala Ley de que disponen (ni yo ni los carlistas con quienes trato, poseemos armas de esa clase) y cuando seguros del resultado de su maquiavelismo (¡cuando estarás tú seguro del tuyo!) aparecen por breves instantes á la faz del mundo (pues dónde pasan la vida? en los antros de las logias, como quizá V.... sabe que hacen otros?) que los odia (si los liberales son todo el mundo, si nos odia, pero ya saben que por aquí están en insignificante minoría) lo hacen invocando nobles principios (eso sí, para vivir entre liberales, es preciso invocar continuamente el auxilio de quien puede librarnos del contagio) que ni conocen ni practican.

Sin necesidad, continúa, de grandes esfuerzos de imaginación (aquí ya se observa un cambio ó salida de tono) habrán podido comprender nuestros lectores (esto no va con los carlistas) que nos referimos á los carlistas (muy tontos considera *El Navarro* ó sus lectores, cuando les hace esa advertencia) á esos nuevos fariseos (cuidadito, señor escriba) del siglo XIX que en lucha constante (¿quién lucha, el siglo ó los fariseos?) con la libertad (con y contra la libertad de los liberales lucharemos siempre, precisamente porque al hacerlo defenderemos la verdadera libertad) sueñan aun en haer esclavo á nuestro país (qué intenciones tan malvadas!) de su política fanática (¡¡¡pup!!! Esa bomba final es una salva que hace reír á los carlistas, sin entusiasmar á los patriotas).

Ya ve Vd. Sr. Director, si tenía yo motivo para decir que el periódico *liberal* únicamente puede aplaudir un acto de los carlistas cuando de él puede sacar algún partido en favor de sus descabellados y antipatrióticos propósitos.

Por desgracia de *El Navarro* y mal que le pese, los carlistas pamploneses son más sensatos que lo que él se figura y desea y... pero hago punto final. No quiero abusar más de su amabilidad de Vd. ni dar gusto á *El Navarro* con declaraciones que él quizá esperaría ver al final de este mal perjeñado escrito.

Si Vd., Sr. Director, tiene á bien publicar en su periódico estas líneas, satisfará los deseos de su particular amigo y S. S.

Q. B. S. M.

UN CARLISTA.

Por nuestra parte solo hemos de decir que el original de esta carta cuya lectura recomendamos á *El Navarro* y á los correligionarios del firmante, esta suscrita por una persona cuyo carlismo nadie puede poner en duda y cuyo nombre estamos facultados para participarlo á *El Navarro*, tan pronto como él nos manifieste de una manera fehaciente quién es el autorizadísimo individuo del tradicionalismo, autor de la carta que con la misma firma publicó en su número del domingo.

Exterior.

Prusia.

El Landtag prusiano discutió el 25 la proposición del ilustre Sr. Windhorst, en la que se pedía completa libertad para la administración de los Sacramentos de la Iglesia.

El gobierno se opuso á su aprobación, declarando que la resolución de los asuntos político-religiosos está pendiente de discusión con Roma, y la proposición del Sr. Windhorst, fué deshechada por 229 votos contra 131.

En seguida presentaron los conservadores una segunda proposición en que se pedía la revisión orgánica de las leyes de Mayo tan pronto como lo permitan las negociaciones con Roma, y la libertad de los Sacramentos, y á pesar de que se opuso á ella el gobierno fué aprobada por 209 votos contra 134.

Francia.

El gobierno de la República francesa quiere demostrar que sabe ser rumboso, y al efecto ha presentado un proyecto de ley abriendo un crédito de 370.000 francos para enviar una misión extraordinaria á las fiestas de la coronación del Czar.

Esta cantidad se reparte del modo siguiente:

Doscientos cincuenta mil francos, para

el Sr. Waddington, embajador extraordinario.

Ochenta mil, para el Almirante Jaurés, Embajador en San Petersburgo.

Cuarenta mil, para la comitiva del señor Waddington.

En Moscou se ha alquilado un palacio que cuesta 50.000 francos por tres semanas.

La misión tendrá tres coches de gala; el uno ha costado 15.000 francos y los otros á 6.000 cada uno.

De lo que resulta que el gobierno que hoy desgoberna á la Francia, es el más económico de todos.

En lo único que sabe hacer economías es en la asignación del clero.

Merma sin piedad la de los párrocos y ecónomos, y ahora, ha suprimido la de los capellanes de los hospitales, privando sin misericordia á los enfermos de los auxilios espirituales.

Con esa impía resolución el Gabinete ha logrado que le aplauda calurosamente el *Citoyen et la Bataille*, ese periódico partidario de la exterminación general y defensor de los que emplean la dinamita para reformar la sociedad.

La quintuple alianza.

En el periódico *Le Jour* ha visto la luz un artículo acerca de la tan debatida cuestión de alianzas y en el cual Mr. Andrieux, su autor, dice que al promover esta cuestión el príncipe de Bismark se propone asegurar la paz de Europa y hacer definitiva la mutilación de Francia imponiéndole en plazo no lejano el desastre simultáneo.

«Para conseguirlo—dice Mr. Andrieux—trátase de aislar por completo á Francia; y esta primera parte de trama diplomática, esta casi por completo terminada. Porque ya, si nuestros informes no están equivocados, la alianza no es triple, sino cuádruple, habiendo dado Rusia su adhesión cuando últimamente hizo un viaje por Europa Mr. de Giers. Muy pronto, quizá en los días de las fiestas de la coronación del czar, se haga pública esa adhesión.»

Mr. Andrieux añade que en estos momentos se está en negociaciones con España, para obtener su adhesión, y que Inglaterra se le asegurarán sus últimas conquistas por la conservación del *statu quo*.

Asuntos de Inglaterra.

El gobierno inglés se preocupa mucho del Congreso de los irlandeses celebrado en Filadelfia, el cual, organizando colectas en todo el territorio de los Estados-Unidos del Canadá, asegura á los fenianos provisiones indefinidas de oro y dinamita.

Por otra parte la *Gaceta* rusa de San Petersburgo dice que Rusia tiene dos enemigos mortales, Alemania é Inglaterra, á quienes será necesario combatir tarde ó temprano. El mismo periódico aconseja al czar acoger á los emigrados irlandeses como futuros auxiliares contra Inglaterra.

Correspondencia.

Madrid 29 de Abril de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Así como dice el refrán que «después de vendimia cuébanos,» *post nubila Jovis*, podría hoy decirse muy bien: después de Fiori, nada.»

¿Qué sesión más larga la del viernes, en que se discutió y aprobó el dictamen de la comisión de los suplicatorios! Hasta las ocho y media, algo más, duró la discusión, en la que intervino Silvela, como anuncié por telégrafo, para decir al señor ministro de Gracia y Justicia algunas verdades que debieron serle muy amargas.

La prensa toda de ayer y de hoy, en todas partes, en todos los círculos, no se habla de otra cosa que de lo mal parado que había quedado el Sr. Romero Giron; y ya dije el viernes que en el salón de conferencias, apenas comenzó el ministro á defenderse, se aseguraba que su salida del gabinete era lógica.

Ayer y hoy sigue insistiéndose en lo mismo: pero sin duda porque la lógica no reza con la política, el Sr. Romero Giron, aunque maltrecho y desacreditado como ministro en la conciencia pública, sigue en el gabinete del Sr. Sagasta. Mas si algo vale la opinión y el descrédito, es evidente que el actual ministro de Gracia y Justicia está en situación de retirarse á la vida privada... Algunos le comparan ya al duque de la Torre.

Por esto se explicarán Vds. fácilmente ahora, cómo los izquierdistas en general no veían con buenos ojos el propósito llevado á cabo por el Sr. Gonzalez Fiori. Tal vez preveían el resultado, suponiéndolo funesto para el Sr. Romero Giron; y como simpatizaban con él más que con

otros elementos del gabinete, y, como, por otra parte, están deseosos de atraer á Mártoz, patrio de aquel, lo hecho por el Sr. Gonzalez Fiori redunda en perjuicio suyo; y de aquí que lo censuren más ó menos encubiertamente.

Los que no lo censuran son los sardoalistas. Estos que, aunque pocos producen mucho ruido, se han puesto en acecho de la cartera de Fomento, desde que, á causa de lo de la sesión del viernes, se creyó que el Sr. Romero Giron podría dejar vacante la de Gracia y Justicia para que en ella entrara el Sr. Gamazo. Pero, tales ya las cosas que parece fuera de duda que el señor marqués de Sardoal no podrá estrenar tan pronto el uniforme que con demasiada precipitación se encargó en la pasada crisis: porque supongo que sabrán Vds. que el marqués de Sardoal se encargó entonces (y le tuvo puesto, para ir á jurar) el uniforme de consejero de la corona.

En el Consejo de ministros que se celebró anoche en la presidencia, debió tratarse ampliamente de la situación del Sr. ministro de Gracia y Justicia. Parece que este manifestó la conveniencia de dejar su puesto, y que el Sr. Sagasta (que de poco tiempo á esta parte hace el papel de amigable componedor) le rogó que dejara por ahora tales ideas, pues así lo exigían el bien de la patria, el decoro, etc., etc., etc. Está bien y este decoro se reducen en concepto de algunos, á la vecindad de las elecciones municipales y de la venida de la corte portuguesa.

Segun los ministros el Consejo se ocupó solamente en los presupuestos de Ultramar. Y como la ocasión no era propicia para nuevas contrariedades, se dice que Martínez Campos indicó que se avendría á que se hiciera la rebaja de dos millones de pesos, pedida por el Sr. Nuñez de Arce, contando con la avenencia del Sr. Rodriguez Arias, quien por hallarse acatarrado no pudo asistir al Consejo, dicha rebaja era lo que traía divididos á los ministros citados, de Ultramar, Guerra y Marina.

También parece que hubo en el Consejo un gran espíritu económico no solo para los presupuestos de Ultramar; y el Sr. Romero Giron dijo á los periodistas que se había acordado que el acudiría el martes a la comisión de presupuestos para ver si podía hacerse algunas economías en el ramo de obligaciones eclesiásticas.—Muy oficioso é inocente es todo esto; pero no sería extraño que se hagan economías en las obligaciones eclesiásticas, pagando así el clero los vidrios rotos en la función de anteayer.

El conde de Xiqueña conferenció con Romero Giron despues del Consejo...

Hay que advertir que en la causa Monasterio figura un jefe de orden público.

El Sr. Albaso Martínez conferenció con el Sr. Sagasta dos veces, y otra con el Sr. Romero Giron, para decirles, segun he oido: al primero, que los centralistas no podían apoyar al Gobierno en lo que se relacionara con el ministro de Gracia y Justicia, porque este lo había hecho muy mal; y al segundo que tuviera ánimo y valor porque lo había hecho muy bien.

De todas suertes, ahora hay río revuelto: no se sabe si habrá ganancia de pescadores, que para el caso son los centralistas, los navaristas y los sardoalistas especialmente.

La enmienda de Mena y Zorrilla que rechazó ayer el Senado fué un nuevo motivo de duelo para el Sr. Romero Giron; es decir, no la enmienda sino el resultado de la votación; en la cual el gobierno no tuvo más que siete votos de mayoría. Sin duda por tratarse del proyecto de Jurado, los senadores ministeriales fueron á votar de mala gana; y algunos, como Alonso Martínez y Martínez Campos ni de mala ni de buena gana quisieron votar.

La sesión del Congreso duró ayer hora y media, y lo mismo acaecerá mañana probablemente; por eso dije al principio que despues de Fiori, nada.

Han llegado á esta Côte los duques de Montpensier; camino para Rusia, á donde el duque vá comisionado á la ceremonia de la coronación del Czar. Sea bien venido y que buen viaje lleve.

Esta tarde ha tomado posesion de la plaza de académico, para que fué elegido, en la Española de la lengua D. Alejandro Pidal y Mon.

El público, que suele ser muy numeroso en estas solemnidades, lo ha sido también en la de hoy.

El discurso leído por el Sr. Pidal ha versado sobre la elocuencia y le ha contestado el señor Alarcon.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Variedades.

UNA VISITA AL CASTILLO DE JAVIER.

II.

(Continuacion.)

Pocas figuras aparecen en los anales de la humanidad tan grandes como la de Francisco de Jaso y Azpilcueta; tipo y modelo de esos admirables misioneros que siguiendo sus huellas, impulsados por la caridad de Jesucristo, marchan alegres á los últimos confines del Globo y mueren soñando, abandonados en medio de inexploradas soledades, felices al dar su vida por rescatar almas perdidas y encaminarlas al cielo, la historia del santo navarro muestra hasta qué grado de perfección puede elevarse el hombre cuando hace

el sacrificio de su voluntad y su existencia en aras del amor de Dios y del prójimo.

En aquella época triste y azarosa que presencié el fin de la gloriosa y antiquísima monarquía navarra, no derrotada en noble lid, sino por medio de las malas artes de la intriga, del *furto* y de la *maña*; cuando aquellos nobles guerreros como D. Juan de Sarasa, D. Carlos de Mauleon, el capitán San Martín, y otros muchos, morían en los campos de Noain abrazados á la gloriosa enseña de la patria Navarra, el ilustre Sr. de Javier, padre de San Francisco, defendía también á esta con noble ardimiento, y cortesano fiel de la desgracia emigraba á suelo extraño acompañando á los Reyes legítimos; más tarde era hecho prisionero entre los heroicos defensores de Maya; y desde la fortaleza de Pamplona lograba escapar á Francia, Terminada aquella triste y desigual contienda, fué indultado con otros leales caballeros y volvió á habitar el Castillo que nos ocupa, donde en 1806 habia visto la luz primera el Apóstol Navarro.

(Se continuará)

Gacetillas.

**En una tienda de la calle Mayor** llamaban ayer la atención de los transeúntes dos carteles en cada uno de los cuales aparecía una inscripción opuesta á los sentimientos religiosos del católico vecindario de esta capital.

El hecho parece estar relacionado con una resolución que en materia religiosa ha tomado hace algun tiempo, segun se dice, el dueño de dicho establecimiento. Como hoy no conocemos acerca del particular más que algunos rumores que circulan de boca en boca, no podemos ser más explícitos.

Quizá otro dia hablemos con más claridad y más extensión.

**Ayer por la mañana falleció casi** repentinamente la Sra. Doña Manuela Baquedano y Ezpeleta, persona muy conocida y apreciada en los mejores círculos de esta población.

R. I. P.

**Ha sido aprobada por la Excelentísima** Diputación foral y provincial de Navarra

el presupuesto municipal de Arraiza para el corriente año.

**La R. O. fecha 18 del actual que el** Ministerio de la Guerra trasladó á la Dirección del Tesoro público, ha llegado á la Delegación de Hacienda de esta provincia concediendo á María de la Concepción Enrique Herreros, viuda madre de Eugenio Apellaniz, soldado que fué de Infantería del Ejército de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos abonable desde el día 10 de Marzo de 1878.

**A consecuencia de una reyerta que** tuvo lugar en la tarde de anteayer en la Plazuela de Recoletas, fué herido de gravedad un sugeto, por dos tiros de revolver.

El agresor se dió á la fuga, y el herido fué trasladado al hospital.

**Ocurrencias.**

Varias vendedoras de periódicos promovieron anteayer una escena nada edificante en la plaza del Castillo.

A un individuo que transitaba por la calle Nueva, le estropearon la capa varios sugetos que salieron de una taberna.

Un sugeto que sin duda se entretenía en lo que no era lícito, fué reconvenido por los guardas de campo á los cuales no solo no obedeció sino que les propuso una buena serie de insultos.

**Se ha autorizado por este Gobierno** de provincia á Rafael Arias Rodriguez hermano limosnero de las pobres Religiosas Descalzas Reales de Valladolid, para que por término de un año pueda implorar la caridad pública en los pueblos de esta provincia, á fin de atender á las necesidades de dicha Comunidad.

**Se ha impuesto la multa de 20 pesetas** á un vecino de Iracheta y dos de Lodosa por uso de armas, sin licencia.

Comunicado.

Pamplona 30 de Abril de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Suplico á V. me otorgue un corto espacio en su periódico para decir á los

electores que no están en lo cierto los que les aseguran que todos los incluidos en las candidaturas para concejales podemos y debemos ejercer el cargo.

Importa mucho evitar la infructuosidad del sufragio, y por lo que á mi hace me considero en el caso de advertirlo públicamente va que ha sido inútil la advertencia hecha á los electores de las candidaturas en que figuro.

De V. agradecido y atento s. s. q. b. s. m.  
SERAFIN MATA Y ONECA

Cultos religiosos.

Martes: San Felipe y Santiago apóstoles.

Letanias.

En las Beatas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y despues del novenario de Sta. Catalina, que empezará á las siete, se hará la reserva.

En San Nicolás: continúa el ejercicio de las Flores á la misma hora y en la misma forma que el dia anterior.

En Sto. Domingo: da principio á las siete de la tarde el ejercicio de las Flores, en la forma acostumbrada en años anteriores.

En las Siervas de María: Triduo é inauguración de la Capilla de esta Santa Comunidad: se expone S. D. M. á las diez á continuación Misa solemne con sermón que predicará el R. señor Dr. D. Dámaso Legaz y reserva: á las seis vuelto á exponer el Señor, Rosario, Visita, sermón que predicará el R. Sr. D. Leandro Arcaya y reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'75 pesetas	26'75 rs.
Cebada	3'57 »	19'01 »

Alholva	5'75 »	21 » »
Alubias	6'75 »	57'98 »

Trigo vendido 2 dobles decálitros, equivalentes á 1 robo 6 almudes.

Anuncios preferentes.

A los capitalistas.

Se necesitan 3.000 duros, por dos ó cuatro años, hipotecando para su seguridad, tres casas sitas en esta Capital, inscritas en el Registro de la Propiedad, aseguradas de incendios libres de todo gravamen, siendo de cuenta del tomador el pago de la escritura. Los que gusten pueden dirigirse al que suscribe—Procurador de los Tribunales civiles y también del Eclesiástico.

Pamplona 26 de Abril de 1883.

Prudencio Valencia.

El telegrafo.

Madrid 30, 9,15 n.

Pamplona 1.º, 4,50 n.

4 por 100 amortizable.	76,40
4 por 100 perpétuo.	65,55
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,75
Banco de España.	288,00

Créese que sufrirá importantes modificaciones el presupuesto de Obras públicas.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

géneros en menos precio. El dinero en manos de los judios era una pasta que fermentaba, y en manos de los fieles una bola de nieve que se derretía.

No provenia tampoco el movimiento de la ciudad, de la prisa que sus habitantes se daban para reedificar las muchas casas que se habia llevado el rio cuatro años antes: no tenia el aspecto de orden y regularidad, el murmullo silencioso de la vida fabril, semejante al de las abejas en la colmena: provenia únicamente de haber sido elegida la fidelísima ciudad de Estella para la solemne y magnífica ceremonia de la coronación de la Reina.

Ajustadas treguas con los bandos, convenidos en aclamar por Soberana á la condesa de Fox, las Cortes debian reunirse muy en breve, y los ricos-homes de todos los partidos, los caballeros, Obispos y Abades, amen de los procuradores de las buenas villas, iban llegando á porfía en soberbios corceles, mulas ó literas.

Merced á la confusion de forasteros, y al variado y sabroso pasto que la curiosidad encontraba, y merced sobre todo al sostenido escape del caballo, pudo nuestro infanzon al cabo de algunas vueltas y revueltas en sentido contrario, hacer perder la pista á los que le seguian vociferando el milagro de su curacion; y cuando le pareció que nadie le observaba, paróse delante de un antiguo edificio cerca de la incendiada judería, que jamás ha vuelto á reedificarse.

Formaba la puerta de la fachada un arco apuntado con graciosas molduras en una y otra dovela; y del mismo arranque del arco, y á distancia de dos varas, salia de sendas repisas una especie de marco rectangular, debajo del cual sobre la clave del arco, campeaba un escudo de mármol. En uno de sus cuarteles se veian las cadenas de Navarra; en otro cuartel, un castillo sobre una roca, y una escala elevada á la puerta del castillo.

Al rededor del escudo notábase esta leyenda. *No porta de otro* lo cual queria significar, que aquel edificio tenia honores

partes los ojos, como si esperase alguna legion de espíritus en su socorro.

No vino una legion: vino tan solo un hombre atravesando por medio de la revuelta muchedumbre, que le abria paso con rumores apacibles y ademanes sossegados: un hombre hácia el cual todos volvían las miradas, empinándose, encaramándose los de atras en hombros de los de adelante; murmurando con respeto y curiosidad.

—¡El ermitaño! ¡El lego de la penitente! ¡El hermano de la Virgen de Rocamadour!

Apareció en efecto, bogando en aquel mar tempestuoso un anciano de formidable talla, de barba entre cana y espesa, rollizo de rostro, sano de color, y con los ojos más vivos y traviosos de lo que á sus pardos sayales convenia. Llevaba en la mano un cepillo con una tosca imágen de la Virgen, curiosamente cercada de una guirnalda de flores artificiales, hechas por una mano tan primorosa como delicada.

—¡Ea, hermanos! exclamó el colosal ermitaño. Ahora vereis lo que se me manda hacer con ese pecador que excita vuestra cólera. ¿Veis ahí mas cubierto de lepra que el bribon de Cierzo que hurtó cien florines de los nuevos al Rey Amaro, los cuales pertenecian, salvos diezmos y primicias al Profeta Liseo? Pues bien, sólo porque este pecador ha cogido la lepra por un exceso de caridad, mal entendida, se supone, y no por ninguna mácula de sus padres y abuelos; yo, en nombre de mi ama, le mando que se quite las manoplas y los brazales, y que os enseñe su cuerpo, que está ya más limpio para estas fechas que una patena.

Apenas vió cerca de sí al ermitaño, no pudo reprimir el encubierto cierto movimiento de asombro; escudado empero en su celada se reia á su sabor de la jerga ininteligible de aquel santo varon; y no tuvo inconveniente en someterse gustoso á tales procedimientos, dejándose desnudar aquella parte del arnés, y levantar la manga de su riquísimo jubon, para que todo el mundo, depuesto el temor y repugnancia, con religioso

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis* y *San Juan bautizando*.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón* y *Malligand*.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legitimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del dia.

## EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluna, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

*pastillas antiépilépticas de Ochoa.*

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

## LA PREVISION

### Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

Habiendo tenido lugar el 16 del actual, como se habia anunciado el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeracion y domicilios se expresan:

Pólizas sorteables	número		
»	4443	Barcelona.	
»	1759	id.	
»	2314	Alicante.	
»	526	Mataró.	
»	1060	Lorca.	
»	2265	Vich.	
»	2002	Barcelona.	
Seguro popular série A.	412	id.	
»	402	Burriana.	
Seguro popular série B.	8	Barcelona.	

Barcelona 16 de Abril de 1883.—El Administrador, *Simon Ferrer*.

fervor y asombro, examinase las manos y brazos, súbitamente limpios de una lepra que por fortuna no habia adquirido.

—¡Gracias, Chafarotel dijo despues de terminada tan prolija operacion; cuida del agote como si fuera de mí mismo.

Y picando al bridon echó á correr hácia la ciudad, evitando los vitores de aquellas turbas, que aclamaban ahora al mismo á quien hubieran muerto pocos momentos ántes, á no ser por el oportuno socorro del ermitaño.

Quedó este pensativo un rato, diciendo entre dientes:

—¡Qué diablos! ¡Sabe mi nombre!—Pues señor, esa ventaja me lleva; porque yo, maldito si sé cómo se llama.

No era hombre Chafarote de estarse las horas muertas cavilando en una cosa; fuera de que tenia otras muchas y más importantes que hacer en aquel momento, y una de ellas era recoger las limosnas que, como por encanto, llovian en el cepillo de Nuestra Señora de Rocamador.

### De cómo el infanzon se hacia esperar de una persona desesperada.

Grande era el movimiento de la ciudad de Estella, centro y emporio á la sazón de la industria y comercio de Navarra, ó ruin muestra, por mejor decir, de lo que entonces eran en aquel reino la industria y el comercio.

Contentábase la primera con sostener un gremio de pelaires ó fabricantes de lana, que vivian alrededor de un batan de ocho pilas; y el segundo, desde la famosa degollina de los judios, andaba como indeciso, y espantado, y fuera de quicio.

Dice la historia, que al degollar los vecinos de Estella á los hebreos, y al incendiar sus casas, procuraron salvar de las llamas los inmensos tesoros que dedicaban estos al comercio; y que, á consecuencia de la salida de madre de aquel Pactolo, la inundacion alcanzó á todas partes, y la abundancia de metálico se hizo sentir en los mercados, hasta hacer caer los